



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA



Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6679**

Origen de orden: **S45193**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: 764c1ae22e641c4ddf4e8b9fd1a7fc9f8f275cddc7546e8a1651c4f6a079a3aaa5223d6d77e47a4786d208eb2df60243

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON POLICIA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: MOTOCICLETA

Marca: HONDA

Línea: MOTO XRE 300 SAHARA

Color: VERDE LIMON POLICIA

Motor: ND18E2S102565

Chasis: 9C2ND1820SR102636

Modelo: 2025

Placa: ZUD73H

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial, soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiaria se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.

AV. GRAN COLOMBIA # 5E-10 BARRIO POPULAR , PBX: 3232795932 , Cúcuta - Colombia



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA



Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6680**

Origen de orden: **S45194**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: 28d61cec507933a0f0bc2e97c565f3ec2c561f9bd5c9500311d443d48d0ddaa786af30989abd2103dc14fd3cf3cc685e

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON POLICIA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: MOTOCICLETA

Marca: HONDA

Línea: MOTO XRE 300 SAHARA

Color: VERDE LIMON POLICIA

Motor: ND18E2S102558

Chasis: 9C2ND1820SR102645

Modelo: 2025

Placa: ZUD82H

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial, soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiaria se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.

AV. GRAN COLOMBIA # 5E-10 BARRIO POPULAR , PBX: 3232795932 , Cúcuta - Colombia



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA

Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6681**

Origen de orden: **S45195**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: DOCUMENTO NO VÁLIDADO POR LA DIAN

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON POLICIA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: MOTOCICLETA

Marca: HONDA

Línea: MOTO XRE 300 SAHARA

Color: VERDE LIMON POLICIA

Motor: ND18E2S102564

Chasis: 9C2ND1820SR102639

Modelo: 2025

Placa: ZUF02H

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial, soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiaria se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.

AV. GRAN COLOMBIA # 5E-10 BARRIO POPULAR , PBX: 3232795932 , Cúcuta - Colombia



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA



Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6682**

Origen de orden: **S45196**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: adde84db950d6ed7daec6234a72e589524b371e447cb7ce960190faf9773b2ac1dfbbdcae5404b46b27f18f28d9ee79a

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON POLICIA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: MOTOCICLETA
Marca: HONDA
Línea: MOTO XRE 300 SAHARA
Color: VERDE LIMON POLICIA
Motor: ND18E2S102549
Chasis: 9C2ND1820SR102651
Modelo: 2025
Placa: ZUF03H

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial, soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiaria se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.

AV. GRAN COLOMBIA # 5E-10 BARRIO POPULAR , PBX: 3232795932 , Cúcuta - Colombia



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

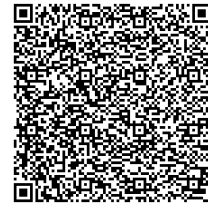
NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA



Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6683**

Origen de orden: **S45197**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: b6ccf7dcc49954feb84749d0657aea97dacdb88e57e72415c83c60b67bdbcc36fb3ab15f64ffa89d4f0a6034659dae29

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON POLICIA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: MOTOCICLETA

Marca: HONDA

Línea: MOTO XRE 300 SAHARA

Color: VERDE LIMON POLICIA

Motor: ND18E2S102923

Chasis: 9C2ND1820SR102943

Modelo: 2025

Placa: ZUF04H

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial,soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiaria se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.

AV. GRAN COLOMBIA # 5E-10 BARRIO POPULAR , PBX: 3232795932 , Cúcuta - Colombia



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

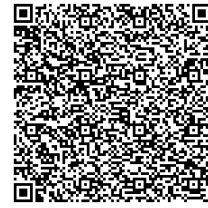
NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA



Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6684**

Origen de orden: **S45198**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: 799bad49030f83b5edef5e01ad8d6d66a4ecaba8dabb710ce4e6877d4df2dfc52176b7ee8331e34464d15def391eb047

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON POLICIA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: MOTOCICLETA

Marca: HONDA

Línea: MOTO XRE 300 SAHARA

Color: VERDE LIMON POLICIA

Motor: ND18E2S102556

Chasis: 9C2ND1820SR102646

Modelo: 2025

Placa: ZUF05H

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial, soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiará se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.

AV. GRAN COLOMBIA # 5E-10 BARRIO POPULAR , PBX: 3232795932 , Cúcuta - Colombia



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA



Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6685**

Origen de orden: **S45199**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: d5267cf54665681a6e6394bc15fb7dc3799ccb16c184bf5f51829fadf3618d61e956197d898ca3974e15e0d1db29d9f9

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON POLICIA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: MOTOCICLETA

Marca: HONDA

Línea: MOTO XRE 300 SAHARA

Color: VERDE LIMON POLICIA

Motor: ND18E2S102953

Chasis: 9C2ND1820SR102937

Modelo: 2025

Placa: ZUF06H

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial, soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiaria se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.

AV. GRAN COLOMBIA # 5E-10 BARRIO POPULAR , PBX: 3232795932 , Cúcuta - Colombia



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA



Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6686**

Origen de orden: **S45200**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: 84efab9ad69eb45ccf4c497ed91cbc11f309bf048a646ac917e9385bda7024aad906dc2944fe66f07aa9fbcd0a78c0ab

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON POLICIA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: **MOTOCICLETA**

Marca: **HONDA**

Línea: **MOTO XRE 300 SAHARA**

Color: **VERDE LIMON POLICIA**

Motor: **ND18E2S102950**

Chasis: **9C2ND1820SR102926**

Modelo: **2025**

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial,soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiaria se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.

AV. GRAN COLOMBIA # 5E-10 BARRIO POPULAR , PBX: 3232795932 , Cúcuta - Colombia



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA



Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6687**

Origen de orden: **S45201**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: 4dc9f0c6dc652136ea8827ba83f44c0e39526a3864d736529a3e4a3e6b156b019b6e10f20b0873a10bb5e81d070177dc

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON POLICIA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: MOTOCICLETA

Marca: HONDA

Línea: MOTO XRE 300 SAHARA

Color: VERDE LIMON POLICIA

Motor: ND18E2S102982

Chasis: 9C2ND1820SR102930

Modelo: 2025

Placa: ZUF08H

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial,soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiaria se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.

AV. GRAN COLOMBIA # 5E-10 BARRIO POPULAR , PBX: 3232795932 , Cúcuta - Colombia



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA



Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6688**

Origen de orden: **S45202**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: 286a0fb44efd29e2d0b61515cf02d555178229219ab4b0ccec6c87eab6e63ef7cef2a442b7129ce5d0dad773584b1ff9

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON POLICIA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: MOTOCICLETA

Marca: HONDA

Línea: MOTO XRE 300 SAHARA

Color: VERDE LIMON POLICIA

Motor: ND18E2S102975

Chasis: 9C2ND1820SR102920

Modelo: 2025

Placa: ZUF09H

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial, soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiará se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.

AV. GRAN COLOMBIA # 5E-10 BARRIO POPULAR , PBX: 3232795932 , Cúcuta - Colombia



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA



Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6689**

Origen de orden: **S45203**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: 8987686d60b04a318632818106c3a77526d7acf29ca4de1f8c832bff821e0710b216668962ac394f7b06768ab56718f2

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON POLICIA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: **MOTOCICLETA**

Marca: **HONDA**

Línea: **MOTO XRE 300 SAHARA**

Color: **VERDE LIMON POLICIA**

Motor: **ND18E2S102930**

Chasis: **9C2ND1820SR102939**

Modelo: **2025**

Placa: **ZUF08H**

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial, soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiaria se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.

AV. GRAN COLOMBIA # 5E-10 BARRIO POPULAR , PBX: 3232795932 , Cúcuta - Colombia



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA



Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6690**

Origen de orden: **S45204**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: 48e03dff1d716ff1c21217a887343891306afb00646e41db8d310bc0de5a5d1b43d4ea92a34d89b3e5f56fdb816dec8e

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON POLICIA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: MOTOCICLETA

Marca: HONDA

Línea: MOTO XRE 300 SAHARA

Color: VERDE LIMON POLICIA

Motor: ND18E2S102930

Chasis: 9C2ND1820SR102939

Modelo: 2025

Placa: ZUF10H

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial, soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiaria se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.

AV. GRAN COLOMBIA # 5E-10 BARRIO POPULAR , PBX: 3232795932 , Cúcuta - Colombia



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA



Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6691**

Origen de orden: **S45205**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: 1b7e9e2bfbdb0bf985feaa2f69ed416c8b4a4c87b477390c0c9601dcf824ec31de4445642da9b64228d75fc1e2a9a6036

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON POLICIA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: MOTOCICLETA

Marca: HONDA

Línea: MOTO XRE 300 SAHARA

Color: VERDE LIMON POLICIA

Motor: ND18E2S102980

Chasis: 9C2ND1820SR102929

Modelo: 2025

Placa: ZUF12H

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial, soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiará se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.

AV. GRAN COLOMBIA # 5E-10 BARRIO POPULAR , PBX: 3232795932 , Cúcuta - Colombia



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA



Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6692**

Origen de orden: **S45206**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: 98aac711d0749c73818a557682ba283e514cc00bdcdce733e389ffd0fbd95fdea0aaf0d134daa02c5ca5a1b728119023

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON POLICIA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: MOTOCICLETA

Marca: HOND

Línea: MOTO XRE 300 SAHARA

Color: VERDE LIMON POLICIA

Motor: ND18E2S102968

Chasis: 9C2ND1820SR102925

Modelo: 2025

Placa: ZUF13E

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial, soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiaria se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.

AV. GRAN COLOMBIA # 5E-10 BARRIO POPULAR , PBX: 3232795932 , Cúcuta - Colombia



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA



Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6693**

Origen de orden: **S45207**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: 514926a923a5fb31ecd463dc77d2a6306639cae339351ee108921c3fa377125254e62c89c91eb7afbe8f2cdba2b39fcf

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON POLICIA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: **MOTOCICLETA**

Marca: **HONDA**

Línea: **MOTO XRE 300 SAHARA**

Color: **VERDE LIMON POLICIA**

Motor: **ND18E2S102926**

Chasis: **9C2ND1820SR102947**

Modelo: **2025**

Placa: **ZUF14H**

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial, soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiaria se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.

AV. GRAN COLOMBIA # 5E-10 BARRIO POPULAR , PBX: 3232795932 , Cúcuta - Colombia



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

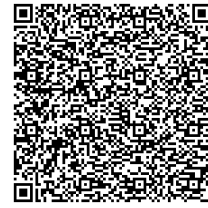
NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA



Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6694**

Origen de orden: **S45208**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: bb7b74c4929de2eabe7b05e3379b8348431a1382ec801d56dda6a5dc4aa71423c394a21f11f6500d5d7141c5084fda67

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON POLICIA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: MOTOCICLETA

Marca: HONDA

Línea: MOTO XRE 300 SAHARA

Color: VERDE LIMON POLICIA

Motor: ND18E2S102976

Chasis: 9C2ND1820SR102922

Modelo: 2025

Placa: ZUF15H

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial, soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiará se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.

AV. GRAN COLOMBIA # 5E-10 BARRIO POPULAR , PBX: 3232795932 , Cúcuta - Colombia



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA



Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6695**

Origen de orden: **S45209**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: 8f7fe20888d8e6826f521b9503fad02dd9495153c44f38fe56ac1d13ed4c6eee7a6f87824090ac1843be79c06dcfa9ae

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON POLICIA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: MOTOCICLETA

Marca: HONDA

Línea: MOTO XRE 300 SAHARA

Color: VERDE LIMON POLICIA

Motor: ND18E2S103020

Chasis: 9C2ND1820SR102958

Modelo: 2025

Placa: ZUF16H

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial, soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiaria se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.

AV. GRAN COLOMBIA # 5E-10 BARRIO POPULAR , PBX: 3232795932 , Cúcuta - Colombia

Documento elaborado por: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA . 23-02-2026 13:23:57

Documento impreso por: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA



Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6696**

Origen de orden: **S45210**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: 3a84acc16c1c4bf2531cb1dbf7a2e9b79223480b9fa233ca38a047f4b66ef1ccde79396090fe81a2410ef88eb59e7e62

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON POLICIA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: MOTOCICLETA

Marca: HONDA

Línea: MOTO XRE 300 SAHARA

Color: VERDE LIMON POLICIA

Motor: ND18E2S102940

Chasis: 9C2ND1820SR102950

Modelo: 2025

Placa: ZUF17H

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial, soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiaria se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.

AV. GRAN COLOMBIA # 5E-10 BARRIO POPULAR , PBX: 3232795932 , Cúcuta - Colombia



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA



Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6697**

Origen de orden: **S45211**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: 862944d2ca1c2dbefa557c22e133b7760bb5f32e66b0993282724f7108847489c97aa95e53f29e8c877cbab33581040e

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON POLICIA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: **MOTOCICLETA**

Marca: **HONDA**

Línea: **MOTO XRE 300 SAHARA**

Color: **VERDE LIMON POLICIA**

Motor: **ND18E2S102973**

Chasis: **9C2ND1820SR102918**

Modelo: **2025**

Placa: **ZUF18H**

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial,soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiaria se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.

AV. GRAN COLOMBIA # 5E-10 BARRIO POPULAR , PBX: 3232795932 , Cúcuta - Colombia

Documento elaborado por: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA . 23-02-2026 13:30:00

Documento impreso por: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA

Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6698**

Origen de orden: **S45212**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: DOCUMENTO NO VÁLIDADO POR LA DIAN

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON POLICIA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: MOTOCICLETA

Marca: HONDA

Línea: MOTO XRE 300 SAHARA

Color: VERDE LIMON POLICIA

Motor: ND18E2S102971

Chasis: 9C2ND1820SR102934

Modelo: 2025

Placa: ZUF19H

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial, soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiaria se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.

AV. GRAN COLOMBIA # 5E-10 BARRIO POPULAR , PBX: 3232795932 , Cúcuta - Colombia



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA

Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6699**

Origen de orden: **S45213**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: DOCUMENTO NO VÁLIDADO POR LA DIAN

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON POLICIA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: MOTOCICLETA

Marca: HONDA

Línea: MOTO XRE 300 SAHARA

Color: VERDE LIMON POLICIA

Motor: ND18E2S102951

Chasis: 9C2ND1820SR102924

Modelo: 2025

Placa: ZUF20H

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial, soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiaria se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA

Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6700**

Origen de orden: **S45214**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: DOCUMENTO NO VÁLIDADO POR LA DIAN

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON POLICIA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: MOTOCICLETA

Marca: HONDA

Línea: MOTO XRE 300 SAHARA

Color: VERDE LIMON POLICIA

Motor: ND18E2S102939

Chasis: 9C2ND1820SR102948

Modelo: 2025

Placa: ZUF21H

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial,soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiaria se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.

AV. GRAN COLOMBIA # 5E-10 BARRIO POPULAR , PBX: 3232795932 , Cúcuta - Colombia



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA

Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6701**

Origen de orden: **S45215**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: DOCUMENTO NO VÁLIDADO POR LA DIAN

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON POLICIA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: MOTOCICLETA

Marca: HONDA

Línea: MOTO XRE 300 SAHARA

Color: VERDE LIMON POLICIA

Motor: ND18E2S102943

Chasis: 9C2ND1820SR102952

Modelo: 2025

Placa: ZUF22H

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial, soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiaria se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.

AV. GRAN COLOMBIA # 5E-10 BARRIO POPULAR , PBX: 3232795932 , Cúcuta - Colombia



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA

Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6702**

Origen de orden: **S45216**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: DOCUMENTO NO VÁLIDADO POR LA DIAN

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON POLICIA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: MOTOCICLET

Marca: HONDA

Línea: MOTO XRE 300 SAHARA

Color: VERDE LIMON POLICIA

Motor: ND18E2S102933

Chasis: 9C2ND1820SR102942

Modelo: 2025

Placa: ZUF23H

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial, soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiará se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.

AV. GRAN COLOMBIA # 5E-10 BARRIO POPULAR , PBX: 3232795932 , Cúcuta - Colombia



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA

Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6703**

Origen de orden: **S45217**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: DOCUMENTO NO VÁLIDADO POR LA DIAN

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON POLICIA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: MOTOCICLETA

Marca: HONDA

Línea: MOTO XRE 300 SAHARA

Color: VERDE LIMON POLICIA

Motor: ND18E2S102924

Chasis: 9C2ND1820SR102945

Modelo: 2025

Placa: ZUF24H

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial, soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiaria se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA

Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6704**

Origen de orden: **S45218**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: DOCUMENTO NO VÁLIDADO POR LA DIAN

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON POLICIA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: MOTOCICLETA

Marca: HONDA

Línea: MOTO XRE 300 SAHARA

Color: VERDE LIMON POLICIA

Motor: ND18E2S102956

Chasis: 9C2ND1820SR102912

Modelo: 2025

Placa: ZUF25H

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial,soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiaria se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA



Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6705**

Origen de orden: **S45219**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: fca643101108b71904bc6e3ef30a4353e329519f9d0d03385bafc95d27b617f20ffa5ae4b16c1c7b2b72726233f9a1

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON POLICIA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: MOTOCICLETA

Marca: HONDA

Línea: MOTO XRE 300 SAHARA

Color: VERDE LIMON POLICIA

Motor: ND18E2S102959

Chasis: 9C2ND1820SR102907

Modelo: 2025

Placa: ZUF26H

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial, soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiaria se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.

AV. GRAN COLOMBIA # 5E-10 BARRIO POPULAR , PBX: 3232795932 , Cúcuta - Colombia



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA



Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6706**

Origen de orden: **S45220**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: bc4c3b5947560bbfb24ad78a8874c977bf936d3f47d879de1c763db4c80314a13e7a063b7257d3e8a79141688222ae2d

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON POLICIA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: MOTOCICLETA

Marca: HONDA

Línea: MOTO XRE 300 SAHARA

Color: VERDE LIMON POLICIA

Motor: ND18E2S102964

Chasis: 9C2ND1820SR102904

Modelo: 2025

Placa: ZUF27H

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial, soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiaria se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.

AV. GRAN COLOMBIA # 5E-10 BARRIO POPULAR , PBX: 3232795932 , Cúcuta - Colombia



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA



Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6707**

Origen de orden: **S45245**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: 65d4bdb31771edac4394227f320c8ae190e8a464da19bb3fafd04d0a67226d1c75cccb55f839493139803b567ef5acee

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON OLIVA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: **MOTOCICLETA**
Marca: **HONDA**
Color: **VERDE LIMON OLIVA**
Motor: **ND18E2S102271**
Chasis: **9C2ND1820SR102312**
Modelo: **2025**
Placa: **XMI38H**

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial,soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiaria se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.

AV. GRAN COLOMBIA # 5E-10 BARRIO POPULAR , PBX: 3232795932 , Cúcuta - Colombia



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA



Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6708**

Origen de orden: **S45246**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: f29d7a95e559de7ec0b80b90b5a1696c2828940902de34c374e5e72d17b93dd09dadceb38ed576f9d72e54332535ff86

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON OLIVA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: MOTOCICLETA

Marca: HONDA

Línea: MOTO XRE 300 SAHARA

Color: VERDE LIMON OLIVA

Motor: ND18E2S102202

Chasis: 9C2ND1820SR102358

Modelo: 2025

Placa: XMI42H

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial,soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiaria se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.

AV. GRAN COLOMBIA # 5E-10 BARRIO POPULAR , PBX: 3232795932 , Cúcuta - Colombia



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA



Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6709**

Origen de orden: **S45247**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: 88890c6f9da86263a14492f9bb25947ffd73d1342c8f13ae501277a14b6c182f921319012c3304ce7445f4ee571dcad9

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON OLIVA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: **MOTOCICLETA**

Marca: **HONDA**

Línea: **MOTO XRE 300 SAHARA**

Color: **VERDE LIMON OLIVA**

Motor: **ND18E2S102242**

Chasis: **9C2ND1820SR102326**

Modelo: **2025**

Placa: **XMI41H**

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial, soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiaria se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.

AV. GRAN COLOMBIA # 5E-10 BARRIO POPULAR , PBX: 3232795932 , Cúcuta - Colombia



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA



Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6710**

Origen de orden: **S45248**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: 6ce0ed3d8848f94ba0840f16213a2df26c0d251529370a379d7be17d3d56cbdba357226c3f4bd9a66e69fb0c2d7bfb99

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON OLIVA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: MOTOCICLETA

Marca: HONDA

Línea: MOTO XRE 300 SAHARA

Color: VERDE LIMON OLIVA

Motor: ND18E2S102239

Chasis: 9C2ND1820SR102342

Modelo: 2025

Placa: XMI39H

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial, soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiaria se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.

AV. GRAN COLOMBIA # 5E-10 BARRIO POPULAR , PBX: 3232795932 , Cúcuta - Colombia



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA



Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6711**

Origen de orden: **S45249**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: 33db62f6069346d8e6457e645e851782836292ec9df2fc524cfa0bf02b104b1e15323e52b22499f567a9746010efb6d0

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON OLIVA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: MOTOCICLETA

Marca: HONDA

Línea: MOTO XRE 300 SAHARA

Color: VERDE LIMON OLIVA

Motor: ND18E2S102293

Chasis: 9C2ND1820SR102299

Modelo: 2025

Placa: XMI44H

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial, soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiaria se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.

AV. GRAN COLOMBIA # 5E-10 BARRIO POPULAR , PBX: 3232795932 , Cúcuta - Colombia



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

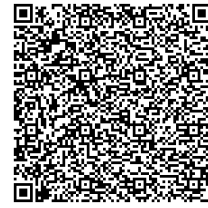
NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA



Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6712**

Origen de orden: **S45250**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: e4425660977dac19b746d7558730c281dc7a46513c4d66a0d3ee0e4a3db1b9ce027420fdb9de5c062bb3535ad5e0adcf

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON OLIVA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: MOTOCICLETA

Marca: HONDA

Línea: MOTO XRE 300 SAHARA

Color: VERDE LIMON OLIVA

Motor: ND18E2S102225

Chasis: 9C2ND1820SR102336

Modelo: 2025

Placa: XMI43H

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial,soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiaria se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.

AV. GRAN COLOMBIA # 5E-10 BARRIO POPULAR , PBX: 3232795932 , Cúcuta - Colombia



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

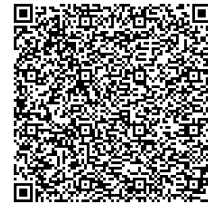
NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA



Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6713**

Origen de orden: **S45251**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: 47c071e37d89a2598352bf7c074e6819998f4e65e11b53bbddf8e4b1522c114240e11762df6dd4da9ead42f44b6ca132

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON OLIVA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: MOTOCICLETA

Marca: HONDA

Línea: MOTO XRE 300 SAHARA

Color: VERDE LIMON OLIVA

Motor: ND18E2S102277

Chasis: 9C2ND1820SR102325

Modelo: 2025

Placa: XMI40H

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial,soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiaria se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.

AV. GRAN COLOMBIA # 5E-10 BARRIO POPULAR , PBX: 3232795932 , Cúcuta - Colombia



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA



Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6714**

Origen de orden: **S45252**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: 3d4ab3f584e7cc9ef814957f4cde20959a6d3f05ec17841cd72ab44c263f3e85ccdc12b82b262416498d23734aa899b

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON OLIVA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: MOTOCICLETA
Marca: HONDA
Línea: MOTO XRE 300 SAHARA
Color: VERDE LIMON OLIVA
Motor: ND18E2S102278
Chasis: 9C2ND1820SR102321
Modelo: 2025
Placa: XMI36H

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial, soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiaria se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.

AV. GRAN COLOMBIA # 5E-10 BARRIO POPULAR , PBX: 3232795932 , Cúcuta - Colombia



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA



Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6715**

Origen de orden: **S45253**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: 10d51e843e8ef5006ddd43956ab78be197f62dcef158a44423ccc87a29e9a202ad895557c8b62548ae26b56533b9e69

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON OLIVA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: **MOTOCICLETA**
Marca: **HONDA**
Línea: **MOTO XRE 300 SAHARA**
Color: **VERDE LIMON OLIVA**
Motor: **ND18E2S102279**
Chasis: **9C2ND1820SR102319**
Modelo: **2025**
Placa: **XMI37H**

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial, soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiaria se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.

AV. GRAN COLOMBIA # 5E-10 BARRIO POPULAR , PBX: 3232795932 , Cúcuta - Colombia



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

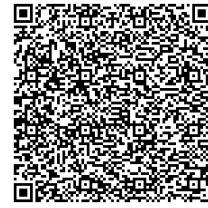
NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA



Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6716**

Origen de orden: **S45254**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: 5c1d517f93c7dc2b2754e2d8df60fb7a923f44379c40e163567966d2fed75d4bf507765b1535753d458dfb07a6eea697

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON OLIVA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: MOTOCIELTA

Marca: HONDA

Línea: MOTO XRE 300 SAHARA

Color: VERDE LIMON OLIVA

Motor: ND18E2S102276

Chasis: 9C2ND1820SR102323

Modelo: 2025

Placa: XMI34H

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial, soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiará se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.

AV. GRAN COLOMBIA # 5E-10 BARRIO POPULAR , PBX: 3232795932 , Cúcuta - Colombia



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA



Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6717**

Origen de orden: **S45255**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: 7425a38429c981b8a5765bec61b4d79803f66e822ff9cb48f441871758cf934e4a3fcd8291c27fba09ef9aecf868993c

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON OLIVA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: **MOTOCICLETA**

Marca: **HONDA**

Línea: **MOTO XRE 300 SAHARA**

Color: **VERDE LIMON OLIVA**

Motor: **ND18E2S102322**

Chasis: **9C2ND1820SR102394**

Modelo: **2025**

Placa: **XMI33H**

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial, soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiará se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.

AV. GRAN COLOMBIA # 5E-10 BARRIO POPULAR , PBX: 3232795932 , Cúcuta - Colombia



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

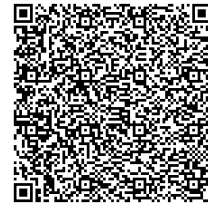
NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA



Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6718**

Origen de orden: **S45256**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: a9ef173f9a706e3764ef3aa91c3418bff22f69a4865a86f03441e530867eab5015f2f87a3348e3afab452965fba99474

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON OLIVA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: MOTOCICLETA

Marca: HONDA

Línea: MOTO XRE 300 SAHARA

Color: VERDE LIMON OLIVA

Motor: ND18E2S102226

Chasis: 9C2ND1820SR102337

Modelo: 2025

Placa: XMI32H

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial, soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiaria se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.

AV. GRAN COLOMBIA # 5E-10 BARRIO POPULAR , PBX: 3232795932 , Cúcuta - Colombia



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA



Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6719**

Origen de orden: **S45258**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: 731d10b3ba7e85f5209f41a37a74f1ed522aade8de4dbb1a32ba2c11a838f6b6896674caff88554e2bf6427635cbb885

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON OLIVA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: MOTOCICLETA

Marca: HONDA

Línea: MOTO XRE 300 SAHARA

Color: VERDE LIMON OLIVA

Motor: ND18E2S102267

Chasis: 9C2ND1820SR102318

Modelo: 2025

Placa: XMI31H

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial, soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiaria se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.

AV. GRAN COLOMBIA # 5E-10 BARRIO POPULAR , PBX: 3232795932 , Cúcuta - Colombia



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA



Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6720**

Origen de orden: **S45259**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: 36d90f753d1ee7c5ce2ed172af5fe19b08ad5d67ad258bf7919e3d15939a48b3d60151b972b3d2464b8d4ae33e1afd3b

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON OLIVA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: MOTOCICLETA

Marca: HONDA

Línea: MOTO XRE 300 SAHARA

Color: VERDE LIMON OLIVA

Motor: ND18E2S102397

Chasis: 9C2ND1820SR102292

Modelo: 2025

Placa: XMI30H

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial,soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiaria se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.

AV. GRAN COLOMBIA # 5E-10 BARRIO POPULAR , PBX: 3232795932 , Cúcuta - Colombia



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA



Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6721**

Origen de orden: **S45260**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: 2e94b7be5ac86859546c0dbbde2df54520888ade92be1c996c16618aa78b01d243c4f9c76f4b886c90c86943f95f9f66

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON OLIVA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: MOTOCICLETA

Marca: HONDA

Línea: MOTO XRE 300 SAHARA

Color: VERDE LIMON OLIVA

Motor: ND18E2S102248

Chasis: 9C2ND1820SR102372

Modelo: 2025

Placa: XMI29H

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial,soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiaria se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.

AV. GRAN COLOMBIA # 5E-10 BARRIO POPULAR , PBX: 3232795932 , Cúcuta - Colombia

Documento elaborado por: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA . 23-02-2026 15:03:27

Documento impreso por: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA



Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6722**

Origen de orden: **S45261**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: 457821a0411fd12cacf1a73a7e85814a8043cfc69f6901fe2276716109dcbcfb950e7d40b9e672701fa72ef571799e7f

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON OLIVA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: MOTOCICLETA

Marca: HONDA

Línea: MOTO XRE 300 SAHARA

Color: VERDE LIMON OLIVA

Motor: ND18E2S102349

Chasis: 9C2ND1820SR102260

Modelo: 2025

Placa: XMI28H

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial, soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiaria se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.

AV. GRAN COLOMBIA # 5E-10 BARRIO POPULAR , PBX: 3232795932 , Cúcuta - Colombia



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA

Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6723**

Origen de orden: **S45262**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: DOCUMENTO NO VÁLIDADO POR LA DIAN

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON OLIVA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: MOTOCICLETA

Marca: HONDA

Línea: MOTO XRE 300 SAHARA

Color: VERDE LIMON OLIVA

Motor: ND18E2S102328

Chasis: 9C2ND1820SR102390

Modelo: 2025

Placa: XMI27H

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial,soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiaria se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.

AV. GRAN COLOMBIA # 5E-10 BARRIO POPULAR , PBX: 3232795932 , Cúcuta - Colombia



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA



Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6724**

Origen de orden: **S45263**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: 2f2674c8b8aa99fbf92b08acdf0d470c1ad06a985b106bc89ffaa76f91cbd2ab7b6f5b55a399c3386f1f8f5396bc7c87

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON OLIVA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: MOTOCICLETA

Marca: HONDA

Línea: MOTO XRE 300 SAHARA

Color: VERDE LIMON OLIVA

Motor: ND18E2S102343

Chasis: 9C2ND1820SR102242

Modelo: 2026

Placa: XMI19H

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial, soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiaria se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.

AV. GRAN COLOMBIA # 5E-10 BARRIO POPULAR , PBX: 3232795932 , Cúcuta - Colombia



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA



Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6725**

Origen de orden: **S45264**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: 08d7a787fc2a07870dbe7467bf8fe9bb580b835daa0286514082affcc80cade176ccf2eb21b34da172139e07a670ea23

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON OLIVA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: MOTOCICLETA

Marca: HONDA

Línea: MOTO XRE 300 SAHARA

Color: VERDE LIMON OLIVA

Motor: ND18E2S102368

Chasis: 9C2ND1820SR102289

Modelo: 2025

Placa: XMI26H

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial, soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiaria se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.

AV. GRAN COLOMBIA # 5E-10 BARRIO POPULAR , PBX: 3232795932 , Cúcuta - Colombia



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA



Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6726**

Origen de orden: **S45265**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: 860f71f1fe36c8e23f6358374287c5c340876419851df343c05ab2e44f126e7794f8e783401f116e5e1227031945d8a5

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON OLIVA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: **MOTOCICLETA**

Marca: **HONDA**

Línea: **MOTO XRE 300 SAHARA**

Color: **VERDE LIMON OLIVA**

Motor: **ND18E2S102273**

Chasis: **9C2ND1820SR102328**

Modelo: **2025**

Placa: **XMG04H**

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial, soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiaria se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.

AV. GRAN COLOMBIA # 5E-10 BARRIO POPULAR , PBX: 3232795932 , Cúcuta - Colombia



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA

Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6727**

Origen de orden: **S45281**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: DOCUMENTO NO VÁLIDADO POR LA DIAN

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON OLIVA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: MOTOCICLETA

Marca: HONDA

Línea: MOTO XRE 300 SAHARA

Color: VERDE LIMON OLIVA

Motor: ND18E2S102240

Chasis: 9C2ND1820SR102340

Modelo: 2025

Placa: XMG05H

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial, soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiaria se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.



MOTO WORLD ORIENTE S.A.S.

Honda Moto World

NIT: 901372367- 1

☎ 3232795932

☎ 3232795932

✉ compras@motoworldoriente.com

📍 MOTO WORLD HONDA CUCUTA



Somos Responsables de IVA.

Beneficiarios del régimen Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde 2020. Por favor aplicar retención en la fuente, Según Decreto 2112 Nov. 24/19 (50% de tarifa establecida)

Somos Autoretenedores de Industria y Comercio.

Factura de Venta No. **FM6728**

Origen de orden: **S45286**

Autorización de numeración DIAN No. 18764100879976 ; rango autorizado del FM 6.001 al FM 9.000 ; vigencia de la resolución a partir de la fecha; 30-10-2025 , hasta la fecha: 30-10-2027 .

CUFE/CUDE: 81eac82480f8874f7a86f3d8ec41bcba1ba34fdc296b052f2cf7a832f762163b6ac664d4470cd2654fc203e3de1ad1

Nombre: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Email: HACIENDA@cali.gov.co

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 890399011
Celular: 6617039

Ciudad: Cali
Barrio: CENTRO
Dirección: AV 2NTE 10-70
Teléfono: 6617039

Asesor Comercial: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA
Email: secretaria.cuc@hondamotoworld.com
Referencia:

Fecha de Emisión: 23-02-2026
Fecha de Vencimiento: 24-04-2026
Medio de pago: Instrumento no definido

Condición de pago: Crédito
Plazos de pago: 60 Días
Convenio: Ninguno

Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Impuestos	Vr. Total
[XRE 300 SAHARA] MOTO XRE 300 SAHARA (VERDE LIMON OLIVA, 2025)	1	47.201.680,00	IVA 19%	\$ 56.169.999

Espacio reservado para Notas:

Clase: MOTOCICLETA

Marca: HONDA

Línea: MOTO XRE 300 SAHARA

Color: VERDE LIMON POLICIA

Motor: ND18E2S102392

Chasis: 9C2ND1820SR102286

Modelo: 2026

Placa: XMI35H

Monto Libre de Impuestos	\$ 47.201.680
IVA 19%	\$ 8.968.319
Total	\$ 56.169.999

Contrato Motos Honda- La Observación es la factura es: Motocicleta marca Honda XRE 300 SAHARA MODELO 2025 uniformada, incluida matrícula oficial, soat, dotación, accesorios y mantenimiento a los 24.000 km o 2 años lo primero que ocurra según contrato N° 4152.010.26.1.1352-2025

Valor en Letras: Cincuenta Y Seis Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/CTE

Firma Recibido.

Nombre completo:

Número de documento:

Firma del Concesionario.

Huella.

Sello.

Términos y Condiciones

Garantía: La garantía por compra de repuestos, llantas y baterías es de tres (3) meses, dos (2) meses en accesorios, la garantía para mano de obra es de un (1) mes, todos contados a partir de la fecha de entrega del presente documento y del producto conforme a la Circular No. 18 del 22 de julio de 2011, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta factura cambiaria se asimila para todos los efectos a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621, 772, 773, 774 y 779 del código de comercio; y se hace constar que de acuerdo al artículo 640 del código de comercio la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador, e igualmente, dejar constancia de la entrega real y material de la mercancía en este documento descrito. No se reciben facturas devueltas ni reclamos del título después de 5 días calendario siguientes a su recepción.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) ante cualquier insatisfacción por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Nuestra red de distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de (PQR'S). Acuda ante el responsable local y/o buzón de sugerencias con el fin de ejercer sus derechos. Las normas de protección al consumidor relativo a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II capítulo I de la Circular Única de la SIC.

MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., en lo sucesivo MOTO WORLD ORIENTE S.A.S., se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Consciente de lo anterior y mediante la firma del presente acuerdo, usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a MOTO WORLD ORIENTE S.A.S. para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales con fines comerciales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013.

AV. GRAN COLOMBIA # 5E-10 BARRIO POPULAR , PBX: 3232795932 , Cúcuta - Colombia

Documento elaborado por: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA . 23-02-2026 15:34:12

Documento impreso por: ALBA ASTRID BARON BOHORMITA